

59889
CK

Guayaquil, 4 de agosto de 2019

Señor

FUAD DASSUM ARMENDARIZ
HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, en el desempeño de sus funciones de conformidad con el artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, usted tiene individualmente la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

La compañía se constituyó según Escritura Pública otorgada el 17 de junio de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 09 de julio de 1991. La escritura pública en la que constan sus facultades, es la de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada el 30 de enero de 1992, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falqués Ayala, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo de 1992.

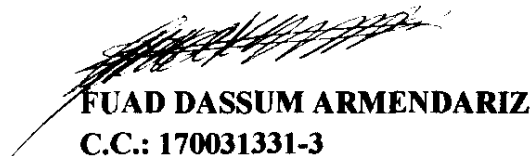
Agradeciendo de antemano su aceptación al cargo que se le ha conferido.

Muy atentamente,



ALBERTO DASUM AIVAS
Secretario de Junta

Conste el día de hoy, Guayaquil, 4 de agosto de 2019, acepto el nombramiento que antecede.



FUAD DASSUM ARMENDARIZ
C.C.: 170031331-3

33211001
BLANCO

33211001
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:44.978
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A.**, a favor de **FUAD DASSUM ARMENDARIZ**, de fojas **34.113 a 34.116**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.527**.

ORDEN: 44978



Guayaquil, 18 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0094565

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1000

1000

1120

FIG. A. 13